



**CONSEJO DE  
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 12 junio 2012**

**10610/1/12  
REV 1**

**CORDROGUE 40  
COLAT 21  
AMLAT 31**

**NOTA**

---

De: Presidencia

A: Grupo Horizontal "Drogas"

---

n.º doc. prec.: DS 1306/1/12 REV 1 CORDROGUE COLAT AMLAT

---

Asunto: Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Unión Europea  
- Informe anual de julio de 2011 a mayo de 2012

---

Este informe es el resultado del análisis periódico de las actividades realizadas y de los resultados alcanzados en el marco del Mecanismo durante el periodo comprendido entre julio de 2011 y mayo de 2012.

**1. XIII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo**

La XIII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo tuvo lugar en Bogotá (Colombia) los días 28 y 29 de junio de 2011, bajo la copresidencia de Hungría y Colombia.

Los debates temáticos que se han celebrado en la reunión giraron en torno a la reducción de la demanda y de la oferta de droga, dentro de los temas "Intercambio de experiencias en la gestión de los conocimientos sobre el consumo de drogas: observatorios, sistemas de información, alerta rápida" y "Articulación de la cooperación birregional conjunta para afrontar los nuevos desafíos que plantea el problema mundial de la droga". La UE y la CELAC también se pusieron mutuamente al día sobre los recientes acontecimientos relativos a la situación de las drogas en sus respectivas regiones y trataron la situación de la cooperación birregional. Ecuador ha propuesto iniciar un diálogo sobre la creación de una etiqueta mundial para los productos de desarrollo alternativo y de desarrollo alternativo preventivo.

La Reunión de Alto Nivel aprobó la Declaración de Bogotá, en la que se aborda el problema de la droga desde diversos ángulos y en la que se mencionan entre otros temas la necesidad de prevenir el desvío de precursores, el blanqueo de dinero, las nuevas amenazas que representan las drogas sintéticas, la importancia del Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD), la cooperación para el desarrollo alternativo y la cooperación triangular. La reunión adoptó asimismo el informe anual del Mecanismo correspondiente al periodo comprendido entre julio de 2011 y mayo de 2012.

## **2. Reuniones del Comité Técnico UE- CELAC**

Durante este periodo tuvieron lugar cuatro reuniones del Comité Técnico: el 13 de julio y el 15 de diciembre de 2011 bajo la copresidencia de Polonia y República Dominicana, y el 6 de marzo de 2012 y el 23 de mayo de 2012 bajo la copresidencia de Dinamarca y República Dominicana.

La reunión del 13 de julio se dedicó a debatir los resultados de la Reunión de Alto Nivel de Bogotá; las delegaciones convinieron en la necesidad de mejorar el funcionamiento y la eficacia del Mecanismo en materia de drogas UE- CELAC. En esa ocasión, durante la reunión del 15 de diciembre, la copresidencia de la UE presentó un documento en el que se recogían propuestas de mejora del Mecanismo; en respuesta a esta iniciativa la copresidencia de la CELAC presentó el 25 de abril de 2012 un documento con sus propuestas al respecto.

En las otras dos reuniones se abordaron los preparativos de la XIV Reunión de Alto Nivel, que se celebrará en Bruselas los días 4 y 5 de junio de 2012, y se seleccionaron una serie de temas para los debates temáticos que se celebrarán en la Reunión de Alto Nivel. Posteriormente ambas zonas convinieron en los puntos del debate temático: la CELAC propuso el de la justicia alternativa, la UE propuso la cooperación judicial y ambas zonas sugirieron debatir las drogas sintéticas y las nuevas sustancias psicotrópicas.

Asimismo las delegaciones debatieron el proyecto de declaración de Bruselas y pusieron en común la información más reciente sobre la situación de la droga en sus respectivas regiones y las actividades y proyectos de cooperación en curso.

### **3. Cooperación UE- CELAC**

#### ***3.1. Proyectos de cooperación de la UE para la CELAC***

#### **Programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD)**

El COPOLAD es un programa de cooperación en políticas sobre drogas entre América Latina y la Unión Europea que pretende mejorar la coherencia, el equilibrio y el impacto de las políticas de lucha contra las drogas en los países participantes, reforzando el intercambio de experiencias mutuas y la cooperación birregional.

El Programa se centra en cuatro componentes principales:

- 1) Consolidación del Mecanismo UE-CELAC de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas.
- 2) Consolidación de los observatorios nacionales de los países de América Latina
- 3) Creación de capacidades para la reducción de la demanda
- 4) Creación de capacidades para la reducción de la oferta

El Programa se ha adjudicado al consorcio dirigido por las entidades españolas FIAPP (Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas) y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas por un importe total de casi 6 millones de euros. Otros socios del consorcio son: SEDRONAR (Argentina), SENAD (Brasil), SENDA (Chile), Ministerio de Justicia y del Derecho (Colombia), DEVIDA (Perú), JND (Uruguay), GTZ (Alemania), IDT (Portugal), CIFAD (Francia). Organismos asociados al programa son ICD (Costa Rica), PCB (Polonia), ANA (Rumanía), CONSEP (Ecuador), CONADIC (México), CICAD, OPS, RIOD y el OEDT. El periodo de ejecución empezó el 4 de diciembre de 2010 y tiene una duración de 42 meses. El programa se puso en marcha oficialmente el 31 de enero de 2011 en Madrid. Después de la primera reunión anual celebrada en Bogotá (Colombia) del 30 de junio al 1 de julio de 2011, está previsto celebrar la segunda reunión anual del Programa en Bruselas los días 6 y 7 de junio de 2012, justo después de la Reunión de Alto Nivel del Mecanismo. La participación en el Programa está abierta a todos los países de América Latina y del Caribe y a los 27 Estados miembros de la UE. No obstante, la cobertura por el FED de la participación de los países del Caribe se decide caso por caso. El Consorcio COPOLAD anima fervientemente a participar a todos los países de la CELAC.

Todas las acciones emprendidas se están desarrollando -tal como se esperaba inicialmente- mediante la adopción de un planteamiento integrador y participativo, basado en grupos de trabajo bilaterales (LA - UE) que, según las necesidades de cada actividad, incluyen todas las partes interesadas clave: representantes de las autoridades competentes en materia de elaboración de políticas (a nivel nacional, regional o local); agencias que colaboran con el COPOLAD; así como expertos, investigadores y representantes de las redes no gubernamentales que trabajan en este ámbito. A finales de abril de 2012, el 47% del total de las actividades proyectadas se habían concluido, el 26% estaba en desarrollo y un 4% se encontraba en la fase inicial.

### **Prevención del desvío de sustancias precursoras de drogas en América Latina y el Caribe (PRELAC)**

En el marco del Instrumento de Estabilidad, la Comisión Europea puso en marcha en 2009 el proyecto PRELAC, que ejecuta y cofinancia la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) con un importe total de unos 2,5 millones de euros. En febrero de 2012 se ha firmado una segunda fase con la asignación de un presupuesto adicional de 3 millones de euros en el marco del Programa de la Ruta de la Cocaína.

El objetivo general del proyecto es contribuir a la lucha contra la producción y el tráfico de drogas, ayudando a la región a enfrentarse contra el desvío de precursores procedentes del comercio lícito en colaboración con los operadores del sector privado. Se complementará y colaborará estrechamente con otras actuaciones financiadas por la Comisión Europea, como el Proyecto Anti-Drogas Ilícitas en la Comunidad Andina (PRADICAN).

Las actividades del proyecto tienen lugar en los niveles regional y subregional e implican: el establecimiento de un sistema de intercambio de información en red entre todos los países participantes; la normalización de los mecanismos y los marcos jurídicos de fiscalización de precursores; la mejora de las técnicas de inspección y de investigación; el desarrollo de sinergias entre los organismos de control y los operadores químicos tanto en el sector público como en el privado; y el aumento de la eficacia de las administraciones de aduanas en el control de los precursores químicos. Se ha previsto celebrar en Lima, los días 23 y 24 de mayo, una reunión regional en la que participarán los homólogos nacionales y los operadores del sector privado (grandes empresas y consorcios químicos).

### *3.2. Otras iniciativas interregionales financiadas por la UE*

#### **Cooperación entre los países de CELAC y los países de África Occidental: Programa de la Ruta de la Cocaína**

El Programa de la Ruta de la Cocaína, de carácter plurianual, se adoptó en el marco de la acción general denominada "Lucha contra el tráfico en la ruta de la cocaína" del Instrumento de Estabilidad. Actualmente están en curso dos fases de este programa: Ruta de la Cocaína I y II, cada una de ellas con un presupuesto de 6,5 millones de euros, y en 2011 se ha aprobado la Ruta de la Cocaína III con un importe de 6 millones de euros.

El objetivo general de este programa es mejorar la capacidad de cooperación internacional de los cuerpos y fuerzas de seguridad y de los órganos judiciales de los países socios para contribuir a la lucha contra las tramas delictivas internacionales. El proyecto consta de seis componentes, a los que se pretende vincular entre sí progresivamente, contribuyendo así a la creación de sinergias transregionales para hacer frente a la delincuencia organizada a lo largo de la ruta de la cocaína.

Entre dichos componentes, los siguientes programas se dedican a la CELAC:

1) *Programa de comunicación de aeropuertos (AIRCOP)*

El principal objetivo de este programa es reforzar las capacidades de lucha contra la droga en determinados aeropuertos y sus actividades se centran en catorce aeropuertos internacionales escogidos de América Latina y el Caribe con objeto de interceptar los cargamentos de cocaína por vía aérea. Ejecutan conjuntamente el proyecto la ONUDD, la OMA e INTERPOL, con la participación de expertos y agentes de la UE. El programa cubre los siguientes aeropuertos: Brasil (Sao Paulo, socio), Cabo Verde, Costa de Marfil, Ghana, Guinea, Mali, Nigeria, Senegal, Togo, Argentina, Benín, Camerún, Colombia, República Dominicana, Jamaica, Kenia, Venezuela, Sudáfrica (Johannesburgo, asociado), Etiopía (Addis Abeba, asociado) y posiblemente Gambia.

En el marco de dicho programa, se llevó a cabo en 22 países la operación Cocair II del 14 al 20 de junio de 2010, logrando importantes incautaciones (se han incautado 1,8 toneladas de cannabis, 3 toneladas de precursores, 15 kg de cocaína y se han interceptado capital, armas y obras de arte). La operación Cocair III, que se efectuó del 18 de noviembre de 2011 al 4 de diciembre de 2011 en 22 países, resultó en 45 incautaciones, incluyendo en esta ocasión: éxtasis, anfetamina, metanfetamina y casi 2,9 millones de euros en efectivo.

2) *Proyecto de cooperación en puertos de mar (SEACOP)*

El principal objetivo de este proyecto es reforzar la cooperación en la lucha contra el tráfico marítimo en África Occidental, América Latina y el Caribe. Bajo este componente, se han llevado a cabo misiones de observación de julio a septiembre de 2011 en Togo, Benín, Colombia, Venezuela, Brasil, Gambia, Sierra Leona y Guinea-Bissau. Se decidió centrarse en África Occidental y aumentar las capacidades para los futuros intercambios con la CELAC. El proyecto abarca a los países siguientes: Senegal, Ghana y Cabo Verde (en la fase I) y Sierra Leona, Togo, Benín, Guinea-Bissau y Gambia (en la fase II).

3) *Proyecto AMERIPOL*

Este proyecto presta apoyo a AMERIPOL, constituida por 20 Estados miembros y 11 observadores permanentes. El principal objetivo del proyecto es contribuir a reforzar la cooperación de las autoridades policiales, judiciales y del ministerio público de los países de América Latina y el Caribe y de la UE en su lucha contra la delincuencia organizada transregional. El contrato del proyecto se firmó en diciembre de 2010.

Entre las actividades previstas, este proyecto ofreció a AMERIPOL un análisis de las deficiencias en cada país participante, la concepción y creación de un programa de mejora de capacidades, contribuyó a establecer una plataforma de información segura y a desarrollar operaciones conjuntas transnacionales (las misiones se llevaron a cabo en Colombia, Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Panamá, Martinica, Barbados, Trinidad y Tobago y Argentina).

La firma del Memorando de Entendimiento de los cuerpos de policía se celebró el 21 de agosto de 2011 y la firma del Memorando de Entendimiento de los ministerios públicos el 6 y 7 de diciembre de 2011 en Brasilia durante la Asamblea General de la AIAMP (Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos).

Este proyecto abarca a los siguientes países: Colombia, Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Panamá, Martinica, Venezuela, Barbados, Trinidad y Tobago y Argentina.

#### 4) *Proyecto GAFISUD*

Este proyecto se inició en 2009 para un periodo de 36 meses con el objetivo principal de prestar apoyo a la lucha contra el blanqueo de capitales y la delincuencia organizada en los países de América Latina y el Caribe. Los fondos se adjudican directamente a GAFISUD.

Hasta la fecha, este proyecto ha elaborado un diagnóstico básico del sector financiero no bancario, con arreglo a siete subsectores, en los 12 países del grupo GAFISUD. Además, se han organizado varias actividades de formación. Este proyecto abarca a los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay, a los que se han sumado Costa Rica y Panamá.

Para conferir una mayor coherencia y un más amplio efecto de complementariedad a esta acción transregional, se ha creado el componente de supervisión y apoyo respecto de la ruta de la cocaína (CORMS). Su mandato es servir de enlace y crear sinergias entre los distintos componentes del Programa de la Ruta de la Cocaína, entre todos los agentes nacionales pertinentes que están implicados, así como entre los países de América Latina, el Caribe y África y sus socios europeos mediante el intercambio de experiencias.

La primera conferencia mundial sobre el Programa de la Ruta de la Cocaína se ha celebrado en Buenos Aires los días 10 y 11 de mayo de 2012. PRELAC está ahora integrada en el programa de la Ruta de la Cocaína.

### 3.3 Acuerdos

#### **Acuerdos sobre precursores de droga entre la UE y países de América Latina**

En la década de los noventa, la UE celebró acuerdos bilaterales con Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, México, Venezuela y Perú sobre precursores y sustancias químicas que se utilizan con frecuencia para fabricar ilícitamente estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

En estos acuerdos se establecían grupos mixtos de seguimiento que deberían reunirse anualmente para debatir cuestiones de interés común. Como no se han celebrado reuniones de estos grupos en los últimos años, en abril de 2012 se organizaron dos reuniones a fin de restablecer la cooperación en materia de precursores de drogas en la región. Los días 19 y el 20 de abril de 2012 se celebró una reunión regional entre la UE y Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú en Lima y el 23 de abril de 2012 una reunión bilateral entre la UE y México en la ciudad de México.

Estas reuniones han constituido una excelente oportunidad para todas las partes para restablecer el contacto y conocer las prioridades y necesidades de cada cual. Como resultado de las mismas, las partes han elaborado planes de trabajo en los que se proponen perfilar la futura cooperación en materia de precursores de droga, establecer actividades específicas de formación, reforzar el intercambio de información tanto a nivel bilateral como internacional y organizar reuniones periódicas de los grupos mixtos de seguimiento.